

ESTEREOTIPOS CONTEMPORÁNEOS DE LA MASCULINIDAD EN ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

BLANCA BERMÚDEZ Y LUCILA TRÍAS
Escuela de Psicología, Universidad Central de Venezuela
elicris_4926@hotmail.com; triaspsic@yahoo.com

Resumen

Se pretendió conocer los estereotipos contemporáneos de la masculinidad que surgen entre nueve estudiantes hombres de la Universidad Central de Venezuela, con edades entre 18 y 35 años, heterosexuales, y de cualquier estrato social y estado civil, mediante la identificación de dimensiones del concepto y roles de la masculinidad en la cotidianidad relacional entre hombres y mujeres, en cuanto a las tareas domésticas, la paternidad y la transición hacia la paternidad. Se desarrolló una investigación cualitativa, con un alcance exploratorio y un diseño de tipo constructivista fenomenológico interpretativo, con base en el análisis de contenido como estrategia y el empleo de la entrevista semiestructurada como instrumento de recolección de información. Los hallazgos mostraron que el modelo tradicional persiste en los estudiantes de los estratos sociales I, II y III, cuya práctica la realizan mediante los micromachismos, básicamente en el ámbito familiar y/o de pareja. Asimismo se determinó que los hombres desconocen su rol de pareja-padre durante la etapa de gestación de la pareja.

Palabras clave: masculinidades, tareas domésticas, paternidad, transición hacia la paternidad, micromachismos, estereotipos, género.

Recibido: 20 de octubre de 2015
Aceptado: 30 de noviembre de 2015
Publicado: 30 de diciembre de 2015



CONTEMPORARY STEREOTYPES OF MASCULINITY IN STUDENTS FROM THE CENTRAL UNIVERSITY OF VENEZUELA

BLANCA BERMÚDEZ Y LUCILA TRÍAS

Escuela de Psicología, Universidad Central de Venezuela

elicris_4926@hotmail.com; triaslpsic@yahoo.com

Abstract

An attempt to know the contemporary masculinity stereotypes that arise in 9 male students of the Universidad Central de Venezuela (Central University of Venezuela) was made, with participants ranging between 18 and 35 years old, heterosexuals, with different social and civil status, through the identification of dimensions in the concept and roles of masculinity in the relational everyday life between men and women, regarding housework, paternity, and the transition to paternity. A qualitative investigation was developed, with an exploratory scope and an interpretative psychological approach, based on the content analysis as strategy and the implementation of a semi-structured interview as an instrument for data collection. Findings demonstrate that the traditional model persists in students of social status levels I, II and III, practiced through micromachismos, basically in the family and/or couple context. As well, it was determined that men ignore their role as father-couple during the gestational stage of the couple.

Key words: masculinities, housework, paternity, transition to paternity, micromachismos, stereotypes, gender.

Received: Oct 20, 2015

Accepted: Nov 30, 2015

Published: Dec 30, 2015

La clasificación biológica de la especie humana se extiende a otra de índole sociocultural, tal es la categoría género, por lo que los roles que desempeñan en el seno de la sociedad son propios y particulares a la cultura y sociedad a la que se pertenece e imponen pautas de comportamiento y del quehacer para cada sexo. Con la ola de los movimientos feministas iniciados en los años sesenta se propulsaron los estudios sobre las mujeres, influyendo en variadas disciplinas académicas, más específicamente en el campo de las ciencias sociales y las humanidades (Fernández-Llebrez, 2004) y a partir de los noventa se comenzaron a divulgar diversas investigaciones (Connell, 1995; Lomas & Arconada, 2003, c.p. Lomas, 2004; Bourdieu, 2000; Callirgos, 1996; Seidler, 1994; además de Welzer-Lang, 1991; Kilmartin, 1994; Kimmel, 1996; Valdés & Olavarría, 1997; Lomas, 2004) en las que se examina la edificación sociocultural de la masculinidad y sus efectos en la cotidianidad de hombres y mujeres, así como las múltiples maneras de comprender las identidades masculinas.

En este marco los estudios sobre la masculinidad se han centrado en que las conductas masculinas son el efecto cultural de una construcción social determinada y, por tanto, susceptibles a cambio y transformaciones (Connell, 1995; Kimmel, 1996; Valdés & Olavarría, 1998, c.p. Lomas, 2004), de lo que se desprende que existen distintas formas de ser hombre en la sociedad (Badinter, 1993). En este sentido, Callirgos (1996) refiere que muchos varones dudan sobre su identidad, de los papeles tradicionales preasignados y de la virilidad, imbuyéndose en un período de incertidumbre cargado de angustia y, a pesar de ello, no están muy dispuestos a abandonar los privilegios que les proporciona el rol y a practicar unos nuevos.

En este orden de ideas, aun cuando pudiera haber ciertas resistencias a la transformación, se hacen efectivas a razón de los cambios y exigencias de la mujer o de la sociedad (Jiménez, 2011). Así mismo, tanto Goffman (1977) como Jost & Kay (2005) señalan que pareciese haber diversas maneras de ser masculino –concordando con lo expresado por Badinter (1993)–, las que pudieran ser adaptaciones del patrón tradicional masculino ante los cambios en la sociedad, la familia y las mujeres. Estos autores sugieren que estas adaptaciones son producto de arreglos o negociaciones entre los géneros para mantener la desigualdad de género con base en el sexismo propuesto por Glick & Fiske (1997, 2001). Así que esta complementariedad de los géneros planteada también por Marqués (1992), Jackman (1994), Glick & Fiske (1997, 2001), además de reafirmar el planteamiento original de Goffman,

sugiere que dicha complementariedad radicaría en aceptar la violencia de género a cambio del ejercicio masculino de la cortesía y el cortejo.

Por lo cual investigadores tales como Connell (2005), Bonino (2001, 2008), Briceño (2001), Jociles (2001), Salas & Campos (2001) y otros, señalan que el estereotipo masculino tradicional está en crisis a raíz de todas estas transformaciones.

MARCO TEÓRICO

Los estereotipos como elementos de categorización están inmersos en la categoría género con sus elementos constitutivos: cognitivo, emocional y social (Turner, 1979, c.p. Puertas, 2004; Cano, 1993; Tajfel 1984), así como sus dimensiones (Lalonde & Gardner, 1996; Echebarria & González, c.p. Puertas, 2004) y funciones (Tajfel, 1984). Jost & Banaji (1994) y Fiske (1993) mencionan que la función social de los estereotipos incluye la ideología social, donde el grupo dominante justifica su superioridad y/o privilegios sobre otros grupos con lo que se revisten de legitimidad y naturalidad.

La estereotipia de género admite una diferenciación que limita las conductas y vida de hombres y mujeres (Guardo, 2012; Jayme, 1999), que facilita el prejuicio y la discriminación o sexismo basados en los estereotipos (Guardo, 2012), cuyos rasgos estereotipados son transmitidos para el aprendizaje de la población más joven mediante las instituciones sociales, donde se instalan mecanismos de control para facilitar dicho aprendizaje (Moya, 1984). De esta manera se conforman dos categorías que se instauran en la estructura social dominante desde la distinción biológica sexual, en que la categoría masculina domina la femenina con base en diversas ideologías y normas sociales que la facilitan (Guardo, 2012).

En este sentido, Cabral y García (2000) detallan los estereotipos de género con epítetos calificados como tradicional a cada uno de ellos. Las que le confieren características al modelo masculino están organizadas para desempeñar roles instrumentales dirigidos a la vida pública y la realización social (agencial), en tanto las características femeninas impelen a las mujeres al desempeño de roles expresivos, comunales y de servicio que les exige construir su vida en el espacio privado y doméstico.

LOS ESTUDIOS DE GÉNERO

Transcurridas la primera y segunda ola de los movimientos feministas en las que exigieron derechos sociales y personales para las féminas, se observó que la palabra patriarcal inundó los estudios feministas en los años sesenta, denotándola como “el poder masculino sobre las mujeres”, designando así la subyugación de las féminas por los hombres (Millet, 1975; Firestone, 1976; Mitchel, 1977; Hartmann, 1980; Eisenstein, 1980, c.p. Fernández, 1998). Estos movimientos –social y científico– dieron voz a las mujeres, a través de los estudios de la mujer como foco de investigación y producción de conocimientos novedosos que criticaba fundamentalmente la concepción antropocéntrica y falocéntrica de la ciencia. Se visibilizó su situación en los diversos contextos y ámbitos de la sociedad (López & Guida, 2000).

Finalmente se definió el patriarcado como un “grupo de relaciones entre hombres con una base material y que si bien son jerárquicas, establecen y crean una interdependencia y solidaridad entre ellos que les permite dominar a las mujeres” (Hartmann, 1980, c.p. Fernández, 1998, p. 80). En otras palabras, plantean una escala entre los géneros en la que los hombres como grupo tienen el derecho de dominar a las mujeres y es asumido como una forma de poder practicado de manera más inflexible que la estructura de clases sociales; además se establecía como una ideología dominante e intensamente anclada en la cultura (Fernández, 1998). Con ello se resalta la preponderancia del poder en la relación de géneros e inclusive se la considera un factor para la construcción de las relaciones sociales con base en las diferencias de sexos desde el poder (Scott, 1990, c.p. Fernández, 1998; López & Guida, 2000).

Recientemente, los investigadores sociales han intentado relacionar la presión de las normas masculinas con el concepto de hegemonía, una noción tan resbaladiza y difícil como la idea de la masculinidad en sí. Donaldson (1993) expone que la hegemonía trata de la conquista y retención del poder y la formación (y destrucción) de grupos sociales en ese proceso. Parte esencial de este proceso es la capacidad de imponer una definición de la situación, el establecer los términos en que se han de comprender y discutir los asuntos, formular ideales y definir la moralidad.

Fue en los años ochenta que los movimientos masculinos se vieron obligados a pensar en cómo el modelo privilegiado patriarcal influye en el modelo masculino. Estos análisis pusieron en evidencia que la masculinidad no es

una sola, son varias y que el ser masculino propende a muchas posturas en cuanto a los privilegios que se indican tienen en la sociedad (Martín, 2007). Este autor añade que los estudios de la masculinidad, en contraposición con los estudios feministas, se realizaron desde la defensa de los privilegios, desde el compromiso de cambiar los daños del patriarcado y otros; se presentaron como víctimas de un feminismo feroz y andróbobo. Desde la sociología, Connell (1987, c.p. Martín, 2007) afirma que tanto la masculinidad como la femineidad han sido históricamente mutables y que la idea es comprender las estructuras de alternativas y proyectos colectivos que se puedan originar de la práctica de los géneros, para generar cambios favorables en los hombres heterosexuales. Sin embargo, Segal (1995) expresaba que a los hombres no les interesaba cambiar mucho, a menos que las mujeres les obligasen a ello, dando así muestras que los hombres se adecúan de acuerdo con su relación con las mujeres. Connell (1990, c.p. Donaldson, 1993) indica que los agentes sociales edifican modelos dominantes y violentos de la masculinidad basados en ideales alejados de la vida poco heroica de la mayoría de hombres; son creaciones publicitarias y en muchos casos ni siquiera son poderosos, pero ostentan los símbolos de su poder, algo que muchos varones están dispuestos a apoyar porque les ofrece beneficios. Por lo tanto, este modelo hegemónico inflige presión sobre el hombre para que se distinga de todo aquello que luzca femenino y escape de la homosexualidad como parte de la continua demostración de su “hombría” (Guardo, 2012; Salas & Campos, 2001). Se da por entendido que tiene mayor estatus que la mujer dentro de la sociedad. Estas presiones comportan problemas para el hombre, pues la hombría debe ser constantemente demostrada, de otra manera fracasaría como tal dentro del modelo patriarcal (Connell, 1987, c.p. Martín, 2007).

En este sentido, Martín (2007) afirma que la idea es deconstruir y sustituir los elementos del patriarcado en la masculinidad, pues se ha comprobado que influye en gran parte en la violencia provocada por el hombre, pero no debido al patriarcado en sí mismo, sino a la frustración que perciben muchos de los hombres marginales al creer erradamente que la masculinidad le proporciona el dominio de otras personas de manera automática. Esta violencia ejercida por muchos de ellos comprende desde la violencia doméstica hasta el suicidio u homicidio.

Desde la ideología de este modelo tradicional se transmiten mensajes simbólicos como imágenes y signos masculinos respecto a ese “deber ser” que los hombres se esfuerzan en alcanzar. Sin embargo, y en paralelo, surge la dificultad en la que a muchos de ellos les es muy complicado calzar en

ese modelo, lo que a su vez los excluye y aísla en cuanto a personas con emociones; por tanto, permanecen ocultos de las imágenes del mundo público (Briceño, 2001; Salas & Campos, 2001).

En Latinoamérica los estudios de la masculinidad se centran en el machismo, comprendido este como el grupo de creencias, actitudes y conductas que tienen como ideología la polarización de los géneros –lo masculino en contraposición de lo femenino–, donde ambos son distintos y mutuamente excluyentes y que lo masculino es superior en áreas económicas, sociales, históricas, culturales y psicológicas, entre otras, que lo femenino (Castañeda, 2007). En palabras de Fuller (1997), en el machismo se exagera la virilidad y el predominio de los hombres sobre las mujeres. En este orden de ideas, Salas & Campos (2001) exponen los siguientes aspectos como características del machismo: hipersexualidad, irresponsabilidad en el rol de jefe de familia y padre proveedor, posesividad de la pareja, padre violento, poderoso y admirado y agrega Martín Baró (1985, c.p. Salas y Campos, 2001) el mito de la supermadre y padre ausente.

Crisis de la masculinidad

La construcción del hombre es social, no se da por derecho de nacer hombre, por lo que las exigencias del modelo patriarcal le producen contradicciones y considerables efectos nocivos (Briceño, 2001). A este respecto, Salas & Campos (2001) mencionan que el patriarcado se está cuestionando, sobre todo algunos de sus fundamentos; agregan que el hombre ahora tiene muy cerca a la mujer en el desempeño de tareas laborales en claro desafío a su rol de proveedor. Así mismo, exponen que la crisis se puede estar originando del deterioro de las bases fundamentales y resquebrajamiento de los principales ejes del modelo, en lo que corresponde a la objetividad y en especial a la subjetividad.

Confirmando lo anteriormente expuesto, Gil (1997, c.p. Briceño, 2001) menciona que en lo público el hombre se muestra con dominio del ambiente, pero en la vida privada, en el mundo de las relaciones íntimas, los hombres se evidencian emocionalmente impotentes, rígidos, dependientes, retraídos y distantes, como reflejo de la debilidad en la conformación de la masculinidad patriarcal. En este sentido, la negación a expresar las emociones, implantada desde la socialización, evidencia la tensión emocional y, por ende, la mutilación de ellos como personas (Briceño, 2001).

Estas condiciones sugieren que cada vez menos hombres se ajustan a este rígido modelo hegemónico tradicional de ser hombre, produciendo un movimiento desde los cimientos de este modelo. Como evidencia, se ha probado que la masculinidad en su cotidianidad ha constituido un factor de riesgo en el área de la salud pública. La situación es públicamente notoria, pues son protagonistas de peleas callejeras, asesinatos, suicidios, alcoholismo, depresiones, adicciones, abandono del hogar, agresiones, violencia en general y crímenes (Briceño, 2001). En concordancia, De Keijzer (1997) afirma que en el proceso de socialización del varón hay ventajas y que al transcurrir del tiempo se van transformando en costo sobre su salud y el de otras personas. Agrega Briceño (2001) que el modelo hegemónico tradicional patriarcal de la masculinidad propende a la violencia doméstica, como un claro riesgo para niños y mujeres, así como también en el área sexual, donde las investigaciones reportan mayor cantidad de hombres involucrados con enfermedades de transmisión sexual, el sida, los embarazos no deseados, violaciones e incestos, entre otros.

El énfasis que se le otorga a los valores masculinos negativos sobre los positivos hace que la identidad sexual del hombre sea inestable porque su carácter relacional coloca esta estabilidad en manos de la feminidad; en otras palabras, si los modelos de feminidad y las conductas de las mujeres se alteran, la masculinidad entra en crisis, ya que pierden la referencia para el código negativo, afirma Jociles (2001). De acuerdo con Salas y Campos (2001), las exigencias que han de observar los hombres para adaptar su masculinidad transcurren en que en la actualidad las mujeres trabajan fuera del hogar penetrando con éxito al mundo “masculino”, por lo que ya no se les necesita solamente como proveedores, y las mujeres no se dejan controlar. Las prerrogativas consideradas “naturales” del varón son discutidas y vistas como delitos o abusos (violencia, acoso) a nivel sociocultural. Para ciertos sectores de la población ya no se les precisa para fecundar y hay una mayor aceptación de la diversidad sexual en ellos. Estos cambios originan que ellos satisfagan demandas tales como el que sean sensibles, expresen sentimientos, sepan escuchar y tolerar y que hagan gala de inteligencia emocional.

EL SEXISMO: ADAPTACIÓN O COMPLEMENTARIEDAD

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, un hombre o un grupo de ellos, por ejemplo, pueden relacionarse con las mujeres de una forma armoniosa, realizar labores femeninas y/o aceptar de buen grado que las

tareas consideradas masculinas sean efectuadas por mujeres. Pero al realizar estos quehaceres, él se puede amparar en el hecho de que esas actitudes y conductas serán admitidas como una concesión de su parte, una dadivosa renuncia de alguna cuota de poder que le corresponderían naturalmente por su sexo (Jociles, 2001).

Plantea Goffman (1977) que las clases de género se apoyan en sus propios patrones de interrelación, constituyendo infraestructuras tales como formaciones de amistad, sistemas de apoyo y similares, es decir, de las prácticas de las clases sexuales. De esta manera, indica este autor, la organización paralela basada en el sexo proporciona una base para la elaboración de un trato diferenciado, los cuales parecen cónsonos y adecuados dada la diferencia de acuerdo con el carácter entre las dos categorías. Añade que si bien las mujeres están en desventaja respecto a la remuneración por el trabajo y el ascenso, también son favorecidas de ciertas maneras como, por ejemplo, la práctica de las cortesías preferenciales de diversos tipos –aunque estas han disminuido con el aumento de la modernización.

En concordancia, Jost y Kay (2005) afirman que las actitudes hacia el grupo desfavorecido, en este caso de las mujeres, son muy a menudo favorables en su contenido y aún perjudicial en sus consecuencias. Confirmando lo anterior, Eagly & Mladinic (1989; 1993, c.p. Jost & Kay, 2005) hallaron que la mayoría de las personas mantienen estereotipos favorecedores sobre las mujeres y que sin embargo estas creencias en realidad suelen socavar la percepción de su competencia. Glick & Fiske (1997, 2001), por su parte, argumentaron que las percepciones de calidez y capacidad de los grupos sociales a menudo son inversamente proporcionales y que las formas “benevolentes” de sexismo en la que las mujeres son vistas como cálidas (y a la vez incompetentes), sirven para aumentar el apoyo al sistema de desigualdad de género, por lo que expresaron que el sexismo contiene actitudes ambivalentes.

Glick & Fiske (1997, 2001) concluyeron que aun cuando el sexismo es la forma más evidente de los prejuicios contra las mujeres, el sexismo benevolente también puede jugar un papel importante en la justificación de la desigualdad de género, argumento este que coincide con el esgrimido por Jackman (1994), quien sostiene que al ser benevolente también se equilibran las presuntas ventajas de los hombres en términos de agencial y de su estatus. Por su parte, Moya & Expósito (2001) exponen en pocas palabras que el sexismo es el prejuicio hacia las mujeres. En este sentido, estos autores subrayan que esto puede deberse a la prevalencia del prejuicio de género

y supone contenga manifestaciones sutiles a lo que llaman neosexismo o micromachismos, según Bonino (2007).

Concluyen Glick & Fiske (1997, 2001) afirmando que los deseos sexuales y los temores de los hombres respecto a las mujeres son el componente final de las actitudes sexistas ambivalentes. La hostilidad heterosexual refleja la tendencia a verlas solo como objetos sexuales, así como el temor de que ellas puedan utilizar la atracción sexual para ganar poder sobre los hombres (la mayor fuente de poder diádico de las féminas es su atractivo sexual hacia ellos). En este orden de ideas, Jost & Kay (2005) sostienen que es razonable suponer que para ellas, más que para los hombres, los tipos de sexismo paternalistas benevolentes sean mucho más preferibles al hostil, aunque implica su colaboración en una sociedad machista. Por variadas razones, las féminas podrían ser particularmente susceptibles a los encantos de complementariedad de géneros.

Si bien el modelo tradicional hegemónico está decayendo o está en crisis, como se ha manifestado, antes estos arreglos complementarios suponen una “normalidad”, por costumbre o porque de cierta manera la mujer se reviste de alguna importancia o privilegio. Bonino (2007) expresa que las conductas sexistas carecen de intencionalidad, mala voluntad o planificación, más bien son hábitos de respuesta ante las mujeres, las cuales se emiten de manera automática y sin reflexión, y son aprendidas en el ejercicio de la masculinidad. Este autor efectúa una clasificación de estas conductas, las cuales en muchos casos estarían entrelazadas. Estas categorías son: utilitarios, encubiertos, de crisis y coercitivos o directos. Este tipo de sexismo sutil (micromachismo, neosexismo o sexismo benevolente) es generalmente empleado por hombres que se dicen profeministas y distanciados del modelo hegemónico tradicional (Bonino, 2007); sin embargo, en la práctica tradicional prevalece. Todos estos tipos de microviolencia están adscritas a la violencia invisible, la cual se ejerce de manera simbólica (Mayombre, 2009).

LA BÚSQUEDA DE PAREJA

La predominancia de los estereotipos de género plantea en su interrelación una asimetría que parte de una distribución desigual del poder, en que el rol protagónico y dominante se le concede al varón (hombre que enamora, inicia, busca, conquista) y el papel pasivo y subordinado se le otorga a la hembra (mujer que es enamorada, estimula, provoca, recibe), (García, 2008). En este sentido, la precitada autora y Maté & Acarín (2011) explican algunas

definiciones diferenciales en cuanto al cortejo, el galanteo y el *flirt*: el cortejo son todas aquellas estrategias llevadas a cabo con el fin de superar el temor al contacto y tienen diferentes fases identificables para la aproximación, la cual debe ser sutil; se parte del desconocimiento o poca confianza entre los participantes (Maté & Acarín, 2011). García (2008), por su parte, distingue el cortejo amoroso como el que se da a la conformación de una pareja con intenciones de estabilidad y desarrollar intimidad.

El galanteo: es la fase en la que la espontaneidad es mayor y el vínculo entre los participantes no está conformado, con lo cual surgen fácilmente los mitos, estereotipos de roles, expectativas y demás, expresa García (2008). Así mismo plantea que el término proviene del vocablo galán, que representa a un hombre enamorado, atrevido y emprendedor, con lo que el conquistador amoroso se le asociaba con el poder, la ocupación y la dominación de algo o alguien. Por otra parte, el *flirt* o flirteo es el término empleado para denominar un galanteo más rápido, eventual y plagado de mayor atracción física o enamoramiento inicial utilizado para relaciones casuales, que no implican ningún tipo de compromiso; se trata de un juego cortés informal en el que media la atracción y no el enamoramiento (García, 2008).

Maté & Acarín (2011) agregan que lo más frecuente es que el hombre se ofrezca y la mujer decide aceptar o no, lo que no impide que ella también tome la iniciativa durante el proceso del cortejo. Sin embargo, y en relación con quién tomaría la iniciativa, los hallazgos de García (2008) muestran que los hombres estarían de acuerdo con que las mujeres tengan un rol protagónico durante el galanteo, mientras que estas legitiman la negativa masculina como derecho propio sin que implique pérdida de su masculinidad. La seducción parece ser imprescindible para las mujeres en los estudios referidos.

Así mismo, ambos géneros se presentan como pareja adecuada para prestar cuidados como respuesta al deseo de asistencia mutua, lo que se suele conseguir con la transformación de los requerimientos infantiles (Maté & Acarín, 2011). En otro estudio realizado por Tooke & Camire (1991, c.p. Maté & Acarín, 2011) sobre tácticas de atracción explotadoras y engañosas, hallaron que hombres y mujeres se engañan entre sí para atraer pareja. En resumen, los hombres para atraer a una mujer aparentan ser más corteses, considerados y vulnerables de lo que en realidad son, indican Maté & Acarín (2011) y la mujer también se muestra de manera atrayente.

La investigación llevada a cabo por García (2008) arrojó que muchos participantes abogaban por el rol pasivo de la mujer y activo del hombre en el galanteo, mientras que ellas exigieron su derecho a “descargar o levantar” y expresar sus deseos sin ser descalificadas ni subvaloradas. Los hombres se quejaron sobre el derecho de la mujer de negarse y decidir la continuidad del galanteo, pues ellos también quieren negarse, lo que mostró un cambio en el rol masculino.

LA DISTRIBUCIÓN SOCIAL DEL TRABAJO Y DE CUIDADO DENTRO DEL HOGAR: LABORES DOMÉSTICAS, PATERNIDAD Y SU TRANSICIÓN

Para conceptualizar el trabajo reproductivo, Coltrane (2000, c.p. Domínguez, 2012) lo expone como aquel que no recibe remuneración y es realizado para mantener a los miembros de la familia y la casa. Estos trabajos se componen principalmente por las tareas del hogar y labores de cuidado y tienen consideraciones distintas; por un lado, las tareas del hogar son rutinarias, aburridas y se realizan generalmente por obligación, en tanto que en el cuidado de los hijos o dependientes hay un componente emocional y es frecuente la dificultad para hallar un sustituto para llevarlas a cabo (Domínguez, 2012).

Labores domésticas

Son todos aquellos trabajos no remunerados que contribuyen al bienestar de los miembros del grupo familiar y al mantenimiento del hogar, señalan Shelton & John (1996, c.p. Rodríguez, Peña & Torío, 2010). Tienen la característica que son actividades diferenciadas y son en diferentes niveles satisfactorias o aburridas. El tiempo de dedicación es variable entre ellas; algunas se deben hacer a diario y pueden ser difíciles de posponer, indica Domínguez (2012). Las tareas domésticas siguen las pautas de género en que las mujeres se concentran en las tareas rutinarias y los hombres en las ocasionales, por lo que se les denomina a las primeras “tareas femeninas” y a las segundas “tareas masculinas” (Bianchi, Milkie, Sayer, & Robinson, 2000).

De acuerdo con los estudios internacionales realizados por Davis & Greenstein (2004), en muchos de esos países el poder de la estructura social de género está omnipresente; el factor individual, en que las mujeres reportaban que al menos la mitad de las labores domésticas las realizaban los

hombres, influyeron en una imagen de relativo equilibrio de poder dentro de los hogares participantes. Los enfoques de disponibilidad de tiempo y de los recursos relativos tuvieron un apoyo firme en cuanto a la distribución de tareas del hogar, y un sostén moderado obtuvo el enfoque de la dependencia económica en las mujeres, no así en ellos, quienes mostraron mayor soporte a este enfoque.

Aun cuando en la actualidad las mujeres hacen menos trabajo doméstico y los hombres hacen un poco más que hace veinte años atrás, las féminas continúan invirtiendo más tiempo en este tipo de actividades (Rodríguez et al., 2010), lo que hace suponer que la corresponsabilidad entre los miembros de la familia aún no se logra (González & Jurado, 2009). Sin embargo, dadas las características de las familias, la posibilidad de negociar y renegociar hace posible el acomodo de la distribución del trabajo reproductivo.

En este sentido, De Viana (2000) afirma que los hombres en Venezuela desconocen cómo ingresar en las actividades domésticas o están inconscientes de la necesidad de responsabilizarse por ellas, empero las mujeres parecen mostrarse indispuestas a renunciar o dividir el poder que ejercen por asignación sobre los hijos y el hogar.

Como conclusión, muchas investigaciones muestran que los hombres participan mucho menos en la realización de las tareas del hogar y la dedicación temporal también es menor que las mujeres y que si ella carece de un trabajo remunerado, ellos participan mucho menos –tal como se evidencia en las muestras de investigación reseñadas arriba– sin embargo, los hombres participan algo más si sus parejas tienen un empleo.

Transición a la paternidad

Muchas investigaciones se han centrado en el rol del hombre como padre durante la crianza cuando los hijos ya nacieron y su participación activa, en tanto que investigaciones sobre la transición hacia el rol paterno son más escasas y más aún en Venezuela. Algunos estudios se han centrado en cuánta participación dentro del hogar tiene el hombre, no solo en el área de las labores domésticas, sino en la crianza de los hijos, dejando por fuera su rol y el aspecto subjetivo del hombre en la transición de la paternidad y/o se centran en la maternidad y crianza (Barclay & Lupton, 1999; Delmore-Ko, Pancer, Hunsberger, & Pratt, 2000, c.p. Deave & Johnson, 2008).

Estudios relacionados con la pareja durante el período de gestación se han realizado en México y Argentina y en países de Europa, Norteamérica, predominantemente, los cuales revelan información sobre el papel que desempeña el hombre durante la transición hacia la paternidad desde la subjetividad de los participantes hombres. Sus resultados muestran que las expectativas de las mujeres juegan una gran influencia en el desempeño del rol masculino de padre. En las últimas décadas se ha convertido en una rutina en muchos países que los padres estén presentes durante el parto y el nacimiento de su bebé, a menudo participando activamente en un papel de apoyo. Empero, las exigencias de la nueva paternidad son un reto, por lo que son pocos los modelos y poca la orientación o apoyo disponibles para colaborar con los padres (Deave & Johnson, 2008).

Una de las investigaciones de Deave & Johnson (2008) con hombres en transición hacia la paternidad por primera vez, encontraron que los padres primerizos se describen a sí mismos como espectadores o más distantes de lo que esperaban o deseaban, lo que colocó demandas sobre ellos que produjeron inconvenientes con sus parejas, incluso llegaron a desafiar el significado y el valor de su trabajo y el sentido de sus competencias. También hallaron que estos padres en potencia estaban obligadamente comprometidos en equilibrar algunas actividades personales con el fin de ser un padre involucrado, por lo que estaban en la búsqueda de un papel en este nuevo contexto de la paternidad (Bolzan, Gale & Dudley, 2004; Gottfredsdottir, 2005; Schmied, 1997; McVeigh, St. John, & Cameron, 2005, c.p. Deave & Johnson, 2008). Esto evidencia que la potencialidad del hijo/a conlleva cambios, en redefiniciones y adaptaciones que deberán hacer los futuros padres e inclusive la familia extendida, los amigos, el área laboral, las instituciones y los factores presentes en la red social (Cowan & Cowan, 2007; Heinicke, 1995; Hidalgo, 1998, c.p. Fernández, 2013).

Como síntesis, Calderón & Ruiz (2010) demostraron que la experiencia de ser padres está representada por el nacimiento del hijo y la edificación del vínculo padre-hijo como proceso, el cual se logra apuntalar con la interacción y vivencia durante la gestación, en la que los sentimientos de amor y preocupación son predominantes para el nuevo padre, lo que coincide con lo expuesto hasta ahora en relación con las emociones que expresan los padres potenciales.

Rol paterno

Micolta (2002) indica que la identidad de género se inicia en la interiorización de las normas de la cultura, en la que especialmente el niño debe enfrentar dificultades específicas en el proceso de separación de la madre para construir su identidad masculina. En relación con la cultura, la paternidad y la maternidad también son construcciones sociales o culturales y como tal varía de acuerdo con ella; en otras palabras, distintas culturas distintas paternidades, incluso varía con la edad, con la clase social, la religión, en la misma cultura (Bonino, 2003). Así mismo, implica que por ser una construcción social nada tiene que ver con la naturaleza biológica; igual ocurre con el género.

Bonino (2003), Micolta (2002) y Rebolledo (2008) señalan que la paternidad varía desde la expectativa social sobre la responsabilidad paterna en la que desempeñe, así como con el tipo de trabajo remunerado y la edad del hombre padre, es decir, que en algunas situaciones la responsabilidad paterna puede ser medida como normal o puede ser vista como reprochable. Estos autores mencionan que desde que las mujeres incursionaron en el mundo público y por el incremento en el número de divorcios, la paternidad tradicional – autoritaria, normativa, detentador del poder y el saber, proveedor, garante de la filiación y que proporciona un lugar social a la descendencia– ha decaído, por lo que la sociedad valida cada vez menos el papel del padre y acepta la familia monoparental –más de la madre que del padre. Adicionalmente, estos autores señalan que está emergiendo una reaparición del padre en nuevos modelos, en que la paternidad vacía, abdicada o periférica surge como una figura emblemática.

Marsiglio (1995) demostró en estudios con hogares monomaterales, que en ellos hay seguridad afectiva y económica, los hijos tienen un desarrollo normal y logran una identidad sexual y de género sin inconvenientes, por cuanto en la ausencia del padre, la identificación relacional existe a partir de otros hombres, muchas fuentes y modelos masculinos, para el caso de los hijos varones. Aun con la prevalencia de los variados modelos de padre, actualmente para muchos hombres la paternidad aparece como poco importante para su transcendencia de vida al no existir en su proyecto de vida, mencionan De Viana (2000) y Lerner (1998, c.p. Bonino, 2003).

Por su parte, Bonino (2003) esgrime que la mayoría de los nuevos padres son más bien participativos-ayudantes, no así igualitarios, ya que emplean

menos tiempo que sus parejas en la crianza, aumentan el tiempo con los hijos más que la calidad, no se sienten obligados a la cocrianza y se muestran poco apegados a los hijos. La rutina general es de la mujer y solo es delegada temporalmente a la pareja masculina cuando la madre está cansada, señalan Deven & McMahon (1998, 1999, c.p. Bonino, 2003).

Para hacer del rol paterno una función igualitaria, los hombres parecen ofrecer resistencia por cuanto el modelo tradicional patriarcal favorece el que los hombres puedan disponer de su tiempo personal, tengan libertad de movimiento en cuanto al ocio y el tiempo libre del que disponen, ofrece derecho a la privacidad, a ser servido y cuidado, específicamente en la división del trabajo de acuerdo con el género, con lo que el hombre tiene el derecho de liberarse de la responsabilidad del trabajo doméstico y del cuidado de las personas (Bonino, 2003). Por otro lado, De Viana (2000) y Rebolledo (2008) convienen en que mientras la madre ejerza un mayor control sobre los hijos y las actividades que compone la crianza, la marginalidad del padre aumenta, así como la distancia de este con su descendencia.

Lacan (1972, c.p. Fuller, 2000) y Micolta (2002), refiriéndose a la función paterna, la consideraron como la simbolización de la ley y las normas sociales, la cual no necesariamente es acatada por el padre biológico y consiste en separar al niño de la unión simbiótica con la madre para dirigirlo hacia el orden simbólico, con el fin de regular el deseo y el goce para de esta forma censurar el incesto y la fusión materno-filial (Arvelo, 2004). Agrega este autor y Fuller (2000) que los hombres realizan grandes esfuerzos para conservar su masculinidad sin la menor duda acerca de factores femeninos en sus actitudes, conducta, roles o apariencia física, ya que la identificación primaria de todo infante emerge de la unión original con la madre y la identificación masculina es secundaria, lo que hace complicada la individuación del varón en relación con la mujer.

Arvelo (2004) afirma que en el hombre la relación entre la masculinidad y la paternidad es débil y puede contraponerse en sus roles. En esa misma línea, la virilidad podría convertirse en un estorbo para ejercer la paternidad, sobre todo si esta función aprecia las expresiones afectivas hacia el niño y las tareas de su cuidado (Arvelo, 2002).

En Venezuela, Moreno (1998) considera que la familia popular venezolana tiene estructura y es completa, amén de ser el tipo más predominante de familia en el país, constituida por los hijos, con la ausencia del padre y

cuyo centro es la madre. El padre es inexistente, es más bien el instrumento para concebir hijos, su función es instrumental y no está permitida a menos que sea proveedor para la familia (Moreno, 1998). Aun cuando este autor muestra la familia popular venezolana con un padre ausente y una madre centrada en la maternidad, coincide con los autores mencionados anteriormente en cuanto a que muchos padres están ocupándose de sus hijos mostrando ternura y cuidados. Tal vez se está en vías de cambio en cuanto a la corresponsabilidad hacia los hijos.

Masculinidades

Matías (2010) y Prieto, Blasco & López (2008) compilan la definición de diversos autores de los nuevos hombres del siglo XXI, entre ellos distinguen los siguientes: metrosexual, urbesexual, retrosexual, tecnosexual, metroemocional, alfa, beta. Connell (1997), por su parte, establece los siguientes tipos de masculinidades: masculinidad homogénica, masculinidad subordinada, complicidad y masculinidad marginada.

Este carácter relacional del constructo masculinidad, su asociación con la violencia, con la depresión, con la agresividad, sugiere una fuerte correspondencia con los aspectos psicológicos del individuo-hombre. En este sentido, las bases holísticas de los principios humanistas del asesoramiento psicológico, su concepción del ser humano, en el que engloba al hombre en relación con sí mismo y al medio que le rodea, puede considerar tanto la perspectiva social como la biologicista de la construcción social de las masculinidades.

Planteamiento del problema

Estudios enuncian que la masculinidad está en crisis debido a transformaciones acaecidas en las sociedades, las familias y los individuos, especialmente las mujeres (Bonino, 2001, 2008; Briceño, 2001; Connell, 2005; Jociles, 2001; Salas & Campos, 2001), que está asociado a las diversas formas de violencia, desde las más pequeñas hasta la más grave (Bonino, 2008), en consecuencia, acarrea costos que se reflejan en la agresividad, competencia, conducta temeraria y violenta, relacionados con los vehículos, las adicciones, violencia general y sexual (Bonino, 2001; De Keijzer, 1997); en el hombre ocasiona presión y limitaciones por el acatamiento de sus cánones (Bonino, 2001; Badinter, 2003; Connell, 1987, c.p. González & Camacaro, 2013), además de derivaciones en lo laboral e intimidad (Olavarría, 2003), la vida

familiar (Asturias, 1997), las normas o reglas sobre los cuerpos (Asturias, 1997; Olavarría, 2003).

En el ámbito social se le asocia con el embarazo adolescente (Valdés & Olavarría, 1997), el acoso sexual en el trabajo, el abandono de los hijos y la familia (Asturias, 1997; Olavarría, 2003; Valdés & Olavarría, 1997), deserción escolar, conducta disruptiva escolar, casos de violencia doméstica, de género (Asturias, 1997; Herrera, 2009; Valdés & Olavarría, 1997), abuso o acoso escolar (*bullying*) y sexual, así como la poca participación en la problemática de la salud en general y reproductiva (Asturias, 1997; De Keijzer, 1997; Gabarró, 2008; Olavarría, 2003; Valdés & Olavarría, 1997).

Considerando lo anteriormente expuesto, adicionalmente a que existen variadas masculinidades inclusive dentro de las mismas sociedades, que sugiere que se hable de distintas masculinidades (Jociles, 2001) y, por último, el hallazgo de insuficientes estudios relacionados con el tema en el país, estimulan la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuáles son los estereotipos contemporáneos de la masculinidad en estudiantes de la Universidad Central de Venezuela?

Dicha interrogación crea a su vez la generación de objetivos que guíen la investigación hacia el logro de respuesta a la pregunta previa. Estos objetivos están planteados de la manera siguiente:

OBJETIVO GENERAL

Conocer los estereotipos contemporáneos de la masculinidad en estudiantes de la Universidad Central de Venezuela.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Explorar el concepto y roles de la masculinidad que poseen estudiantes de la Universidad Central de Venezuela mediante entrevista semiestructurada.
- Identificar las dimensiones del concepto y roles de la masculinidad en la cotidianidad relacional hombre-mujer.
- Describir categorías del estereotipo de masculinidad en estudiantes de la Universidad Central de Venezuela.

MARCO METODOLÓGICO

La investigación tuvo un alcance exploratorio de índole cualitativa. Se planteó un diseño de investigación del tipo cualitativo transversal en el que se obtuvo la información en un momento en el tiempo bajo el enfoque constructivista interpretativo, cuya premisa básica es el relativismo dentro de las ya construidas realidades locales y específicas (Olabuénaga, 2012). Con este paradigma, unido a la perspectiva fenomenológica, sugiere un acercamiento con plena disposición de escucha activa, comprensión empática y aceptación incondicional, principios fundamentales del asesoramiento psicológico y coincidentes con la fenomenología interpretativa fundamentada en la filosofía ontológica de Heidegger, cuyo interés radica en la comprensión de los fenómenos en los términos en lo que se presenta.

CONTEXTO DE ESTUDIO

El campus de la Universidad Central de Venezuela (UCV) fue el contexto de la investigación, de donde surgieron los nueve participantes seleccionados de manera intencional, cubriendo los siguientes criterios de selección: estudiantes inscritos en la UCV, hombres heterosexuales, mayores de edad (entre 18 a 34 años) y de cualquier estado civil, nivel socioeconómico y cultural. Las características de los entrevistados se especifican en el siguiente cuadro:

Cuadro 1

Características de los participantes del estudio

Identif.	Edad	Estadio de desarrollo psicosocial	Estado civil	Facultad	Carrera	Estrato social
P241	24	Adulto joven	Soltero (con pareja)	Ciencias Económicas y Sociales (FACES)	Antropología	II
P192	19	Adolescencia tardía	Soltero	Ciencias Económicas y Sociales (FACES)	Economía	III
P203	20	Adolescencia tardía	Soltero	Ciencias Económicas y Sociales (FACES)	Economía	II
P184	18	Adolescencia tardía	Soltero (con pareja)	Derecho	Derecho	I

→ Continuación del Cuadro 1.

Características de los participantes del estudio

P285	28	Adulto joven	Soltero (con pareja)	Ingeniería	Ingeniería	I
P236	23	Adulto joven	Soltero	Humanidades y Educación (FHE)	Bibliotecología	III
P257	25	Adulto joven	Soltero (con pareja)	Humanidades y Educación (FHE)	Psicología	I
P348	34	Adulto	Casado	Derecho	Derecho	II
P249	24	Adulto joven	Soltero (con pareja)	Ciencias	Computación	II

Nota: Elaboración propia. El estrato socioeconómico fue distribuido de acuerdo con la aplicación del Método Graffar modificado.

MÉTODO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

La entrevista semiestructurada

Procedimiento: se diseñó un guión de entrevista semiestructurada que fue modificado, atendiendo a las sugerencias expuestas por los expertos involucrados en la revisión del formato original. Se contactó directamente a los voluntarios en los distintos pasillos de la UCV, a los que se les explicaron los objetivos de la investigación. Posteriormente, se dispuso de horarios y lugares en acuerdo con los participantes. Se les hizo entrega para su firma de la carta que presenta los objetivos, procedimientos, aspectos éticos de confidencialidad, a modo de información adicional y el consentimiento informado de rigor y se les aplicó la encuesta del Graffar Méndez-Castellano con el fin de obtener información relacionada con su nivel socioeconómico como indagación adicional; finalmente se realizó la sesión en la que se aplicó la entrevista semiestructurada.

MÉTODO DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Mediante el análisis de contenido se consiguió una organización teórica del material recopilado a través de la entrevista semiestructurada, de acuerdo con las etapas siguientes (Martínez, 2006): transcripción y revisión de

la información recabada, categorización de los datos, estructuración, contrastación con los teóricos y teorización.

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Para alcanzar los objetivos propuestos en esta investigación, tras el análisis de la información recabada, surgieron siete dimensiones en la que describieron de forma incipiente la masculinidad desde quienes detentan el género en su ejercicio en el ámbito del hogar en el que se relaciona con el género femenino y con ellos mismos.

Dimensión I - La confrontación sexo y género: En la diferenciación de los términos sexo y género, los relatos se centraron en el aspecto físico que desde el nacimiento se observa en los órganos sexuales. Así mismo, se hace empleo indistinto de ambos términos para mencionar al primero de ellos y la orientación sexual, en tanto condicionada por los órganos sexuales. Debido a ello los términos sexo y género se presentaron indistintamente para referirse a masculino, femenino y hombre o mujer a todo lo largo de la investigación, aun cuando algunos de los participantes entendían la distinción entre uno y otro término. Lo cual se esboza en los siguientes relatos:

- Se observó el uso indistinto de género y sexo, es decir, para indicar el sexo de pertenencia se empleó el género (sexo masculino o femenino, según sea el caso) en su lugar, de la misma manera, los términos hombre y mujer fueron utilizados para designar el género, tanto masculino como femenino, excepto aquellos participantes estudiantes en carreras sociales –psicología y antropología social–, quienes refirieron la influencia de la cultura o sociedad en la construcción de ambos géneros, con lo cual reflejaron diferencias teóricas entre ambos términos. Sin embargo, a lo largo del estudio el empleo indistinto de ambos términos fue masivo, por tanto, común.

“Las letras F y M se refieren a F si tienes aparato reproductor femenino, o sea vagina, para la mujer y M si tienes aparato reproductor masculino, o sea, pene y testículos, para los hombres” (P285, p. 1, L 4-6).

“yo lo utilizo para referirme a lo mismo, sea hombre, sea, masculino y, si es mujer, es femenino” (P249, p. 2, L 1-2).

En este sentido, Stoller (1968, c.p. Aparisi, 2009; Fernández, 1998) diferenció ambos constructos, limitando el término sexo al orden biológico y género

al aspecto cultural o social, desligándolo de la biología, y se le otorgó un sentido de construcción y de deconstrucción facilitado por las características sociales, psicológicas y culturales en las que la persona de determinado sexo se desarrolla. Del mismo modo, Rubin (1986, c.p. Fernández, 1998) separó la palabra sexo de género para desnaturalizar la dominación masculina de la que estaba infundido el término patriarcal entre las feministas, empleado hasta ese momento, otorgándole al género un carácter cultural en cuanto a costumbres, valores y creencias para la distribución de los roles de género y los estereotipos.

- Por otro lado, para conceptualizar al hombre fueron reveladas características sociales y personales de género, en la que emplearon calificativos del estereotipo tradicional de la siguiente manera:

“Musculoso, un hombre grande, rudo, creo que, se vea así como masculino. Creo que hasta peludo” (P192, p. 1, L 10-11).

“No le debe pasar ninguna desviación con respecto a su sexo, con respecto a su actuación como hombre... que la persona que tenga frente a él debe ser una mujer” (P348, p. 3, L 7-8 y L 14-15).

Tal como lo reseñan Cabral & García (2000), los estereotipos de género tienen características distintivas y diferenciales, en las que el hombre es exaltado en sus cualidades y le proporciona un sello de masculinidad.

- Se intentó distinguir al hombre de quien se comporta como machista, considerando a este como especialmente violento hacia las mujeres, característica esta propia y extrema de este tipo de masculinidad:

“Ser hombre ya sería una conducta, porque no es lo mismo un machista que un hombre” (P203, p. 1, L 9-10).

A este respecto, Castañeda (2007) define al machismo como el grupo de creencias, actitudes y conductas, en que la supremacía masculina y la misoginia se erigen como característica y su extremo se manifiesta como violencia.

Dimensión II - Los géneros: Trataron aquellos aspectos que definen la masculinidad y la femineidad, centrada sobre todo en el género masculino, donde la definición se concentró en calificativos, no así la función de rol que poseen los géneros. Específicamente, la masculinidad se comprendió desde la heterosexualidad, la diversidad y los cambios que se estarían

gestando en el ejercicio del rol y la manera de entender a otros, aun cuando se exhibió el distanciamiento misógino del hombre; por otro lado, el origen o surgimiento de la masculinidad fue expuesto como histórico y hasta por derecho propio de ser hombre genotípicamente conformado, aunque se reconoció la fuerza de la socialización en el aprendizaje y cumplimiento de los cánones de los estereotipos de género. En cuanto a la feminidad, se hizo alusión de los cambios históricos que ha tenido la mujer. Se emplearon epítetos diferenciales respecto al hombre y la discriminación social de la que es objeto, resaltando el carácter patriarcal de la sociedad y sus instituciones.

- Se asoció la conformación biológica, la posesión de órganos genitales específicos y diferenciales de hombres y mujeres con el género, expresado de la siguiente manera:

“Las letras F y M se refieren a F si tienes aparato reproductor femenino, o sea vagina, para la mujer, y M si tienes aparato reproductor masculino, o sea, pene y testículos, para los hombres” (P285, p. 1, L 4-6).

“Yo lo utilizo para referirme a lo mismo, sea hombre, sea masculino y, si es mujer, es femenino” (P249, p. 2, L 1-2).

De esta manera exponen la misoginia mencionada por Arvelo (2010) y Giraldo (1972), que bajo el influjo de la superioridad sobre lo femenino distorsiona la realidad, en la que se rechaza toda crítica a la virilidad y la duda en su carácter masculino, se tiene poca tolerancia hacia otras maneras de ser masculino y la feminidad, quienes se tornan amenazantes y peligrosos para el hombre.

- Aun con el carácter misógino del hombre, consideraron que la masculinidad estaría cambiando, especialmente con base en la realización de tareas domésticas:

“Muchos chamos cocinan, lavan y hacen esas cosas que son consideradas femeninas, y por eso no dejan de ser masculinos” (P192, p. 4, L 1-2).

“Hoy en día muchos hombres cocinamos, lavamos, limpiamos la casa, hacemos las labores del hogar y además, antes y ahora, el hombre realiza las labores como fontanería, arreglo de aparatos eléctricos, por ejemplo, dentro del hogar” (P241, p. 2, L 16-18).

Respecto a que la masculinidad no debe ponerse en duda por nada ni por nadie, los relatos coinciden con Arvelo (2010), Guardo (2012) y Salas

& Campos (2001), ya que deben revalidar continuamente su poder y la demarcación de límites en relación con su masculinidad

“Muchos chamos cocinan, lavan y hacen esas cosas que son consideradas femeninas, y por eso no dejan de ser masculinos” (P192, p. 4, L 1-2).

“Hoy en día muchos hombres cocinamos, lavamos, limpiamos la casa, hacemos las labores del hogar y además, antes y ahora, el hombre realiza las labores como fontanería, arreglo de aparatos eléctricos, por ejemplo, dentro del hogar” (P241, p. 2, L 16-18).

- Hubo contradicción al referirse a la realización de actividades consideradas femeninas y la expresión del afecto, el llanto y el miedo, ya que si bien estos comportamientos no repercutirían en su nivel de masculinidad, percibieron que este disminuye al asociársele con la realización de dichas conductas, así como la expresión de las emociones que se harían en privado o se limitarían a su inexpressión conductual. De igual modo, la validación del otro en cuanto a la masculinidad fue importante para considerar el nivel de género percibido que poseen, así como el hecho mismo de ser hombre le incluye en el grupo genérico.

“Los amigos, si no te comportas de cierta manera, que ellos consideran masculino, entonces no lo eres, inclusive es reforzada por las mismas mujeres” (P241, p. 3, L 28-29; p. 2, L 1).

“Porque hay aspecto que no soy tan masculino, o sea, yo veo una culebra y lo que hago es pegar una carrera, cuando una persona masculina debe enfrentar a la culebra y matarla” (P192, p. 8, L 24-26).

Esto concuerda con lo mencionado por Salas & Campos (2001), en cuanto a que la masculinidad se construye permanentemente bajo la valoración de otros varones y la mirada de otros, lo que les concedería la aceptación de su virilidad y demuestran la hombría para que otros hombres les aprueben, así como con el distanciamiento con todo aquello que parezca femenino.

Dimensión III - Femenino y masculino en busca de pareja: Se refirieron a las técnicas que suelen emplear los hombres para “conquistar” a la mujer que les gusta, en las que predominó la iniciativa del varón. Surgió el temor que ellas les generan a algunos y la manera displicente aprendida para ejecutar dicha conquista, el mito del amor a primera vista y la relación de amistad como inicio de una posible relación de pareja, así como el rol de los galanes y los piropos en esta actividad de interrelación entre los géneros. En

cuanto a la iniciativa femenina en la conquista del hombre que le gusta, el coqueteo se vislumbró como la conducta esperada para el que se plantearon pautas de acercamiento en los casos de inicio por parte de ella, revelando la descalificación de la que ella es objeto en caso que se conociera de sus varios objetivos amorosos, así como a la fémina dominante. La retribución del trato fue importante, en tanto el trato que la mujer le proporciona al hombre.

- A primera instancia, se estableció que la conquista es trabajo del hombre no de la mujer, por cuanto Dios creó al hombre para ello y su objetivo principal es tener sexo. Tratan de conquistar a varias mujeres a la vez, para que alguna de ellas le acepte (empleando la frase “¡ya cayó!” con lo cual le otorgan el carácter de objeto a la fémina). Lo que se puede evidenciar a través de los siguientes relatos:

“Porque es el chamo el que conquista a las mujeres, es el trabajo del hombre, no de la mujer” (P203, p. 6, L 18-21 y L 26-27).

“El hombre tiene un objetivo principal, que es tener sexo, siempre, yo pienso que desde que el mundo es mundo es así, y eso instintivamente no va a cambiar, el hombre lo único que está buscando es tener una relación sexual con una mujer, entonces el hombre no le está cayendo a una mujer a la vez, el hombre le cae a cinco mujeres, por poner un número” (P285, p. 17, L 6-10).

En este sentido, es el hombre el que enamora, inicia, busca y conquista a la mujer, así el hombre se reviste del rol protagónico y dominante, la mujer en tanto tiene el rol dominado o subordinado del hombre aunque ella provoca a través de su atractivo sexual y recibe, dice García (2008). El cortejo es una manera de seducir con la clara intención de iniciar una relación de pareja, que implica conductas y estrategias para conformarla, lo que envuelve un proceso temporalmente estable (García, 2008; Maté & Acarín, 2011).

- En cuanto al avance o conquista iniciado por las mujeres, los hombres en este estudio mostraron reticencias y descalificación a que la mujer manifieste su interés por un varón, lo cual es considerado en los estudios de García (2008), donde las adolescentes consultadas manifestaron su deseo a conquistar al hombre sin ser descalificadas. Este aspecto fue relatado de la manera siguiente:

“Ella no tiene que hacer nada, relativamente. Porque me parece muy feo que una mujer vaya y diga: ¡cónchale yo quiero con este chamo!,

porque eso es como bajarse, es como disminuir un nivel, porque ella no tiene que hacer eso, que si el chamo gusta de ella, el chamo tiene que buscar la manera” (P203, p. 6, L 18-21).

Dimensión IV - La cotidianidad: Se abordó la distribución del trabajo reproductivo a través de la participación del hombre en la realización de las tareas domésticas, el rol de padre y la transición hacia la paternidad, desde el imaginario y/o la experiencia de los participantes.

- Respecto a las tareas domésticas se impone el modelo tradicional y la fuerza como condición de la contribución generosa del hombre:

“Generalmente, le dejo casi todo lo del hogar”. “Eso es parte de ella”. “pero generalmente, me inmiscuyo en cositas menores” (P348, p. 10, L 3-4 y L 8).

“Por lo menos en mi casa, limpio el baño, porque limpiar el baño, es restregarlo, o sea, hay que hacer fuerza pues” (P285, p. 11, L 26-27).

Aun cuando las mujeres han logrado abarcar más espacio social incursionando en ambientes de exclusividad masculina, el área doméstica parece permanecer como responsabilidad femenina y el hombre se constituye en un colaborador cuando quiere y puede (Careaga, 1999, c.p. Hardy & Jiménez, 2001). Jociles (2001), por su parte, plantea que el hombre al realizar los quehaceres del hogar se ampara en que esas actitudes y conductas son una concesión de su parte, con lo cual pueden aceptar de buen grado que las tareas consideradas masculinas las realicen las mujeres; de esta manera renuncian a parte de su cuota de poder, de forma dadivosa.

- Se abogó por un padre cariñoso y ejemplarizante, así como en la tradición de los roles de género:

“Yo siempre he dicho que me gustaría trabajar yo, y que mi mujer se quede en casa, pero no por machismo...” (P285, p. 12, L 5-8).

“...primeramente cariñoso, debe prestarle atención, apoyarlo, enseñarle qué está bien, qué está mal, ser un guía, porque yo veo que hay muchos padres que reprimen a los hijos, entonces no los dejan ser, no les dejan seguir un camino” (P236, p. 3, L 22-25).

La afirmación de Moreno (1998) en relación con la perpetuación del machismo criollo en la familia popular venezolana y estimulada tanto por

hombres como por mujeres parece traspasar los niveles socioeconómicos alto y medio, también. Por su parte, Otálora & Mora (2014) exponen de manera escasa que en la familia moderna los modelos patriarcales flexibles, característicos de la clase media y alta, persisten debido a la preponderancia de los afectos y por las relaciones de poder reorganizadas mediante nuevas distribuciones a partir de acuerdos entre las partes.

La paternidad no es vista como un rol intrínseco de ser hombre y masculino, lo cual se pudo observar a lo largo de este estudio, es decir, la paternidad estuvo excluida del concepto de masculinidad, lo que coincide con lo expuesto por Arvelo (2001, c.p. Arvelo, 2004), De Viana (2000) y Lerner (1998, c.p. Bonino, 2003). Es un rol utilitario y descartable en las familias venezolanas (Arvelo, 2014; Moreno, 1998).

- El papel de la padre-gestante radicaría en proporcionar apoyo, comprensión, paciencia y acompañamiento, además de asumir las labores del hogar, con lo cual su participación se haría más activa, así como intentar identificarse con la gestante a través de la empatía para vivir el embarazo también, en pro de la criatura:

“Creo que estar lo más involucrado posible en todo el proceso del embarazo, apoyarla, acompañarla, tratar que se sienta cómoda, tratar de vivir con ella el embarazo, ayudarla haciendo las tareas de la casa., complacerla en lo que pueda”(P241, p. 5, L 21-24).

“Pero durante todo el embarazo ella podía hacer todo lo doméstico, pues, fue durante la cesárea y después, que yo hice todo en la casa y para ella” (P348, p. 16, L 8-10).

Bonino (2003) enuncia que la mayoría de los padres mantienen un papel participativo en cuanto a ser ayudante, sosteniendo la inequidad de género en la crianza, ya que utilizan menos tiempo que sus parejas en esta tarea; más bien comparten actividades lúdicas con los hijos y se sienten poco responsables de la crianza compartida.

Dimensión V - Pautas incómodas del modelo e igualdad: Se abordaron aquellas pautas que dicta el modelo tradicional de masculinidad y que causan incomodidades en los hombres, así como cuestionamientos que emergieron en pro de la igualdad de género sobre todo en lo que respecta a cambios que pudiera generar la mujer.

- Los participantes mostraron incomodidades al cumplimiento de las pautas tradicionales de género y la evaluación constante de su masculinidad, la cual defienden:

“Los amigos, si no te comportas de cierta manera, que ellos consideran masculino, entonces no lo eres” (P241, p. 3, L 28-28).

“Porque el hombre que lava, cocina y eso, no deja de ser hombre porque haga esas cosas, sigue siendo hombre, no lo hace débil, pues, como dicen que esas son cosas de mujeres, por eso no deja de ser hombre, no deja de ser masculino” (P192, p. 1, L 16-20).

Otálora & Mora (2014) refieren que los hombres del estrato socioeconómico medio suelen reaccionar a lo típicamente determinado, por lo que se muestran desafiantes a las funciones del rol designadas tradicionalmente.

- Le otorgaron un cierto valor a la realización de las tareas domésticas, valor que la mujer les proporcionarían con base en su ejecución:

“Yo pienso que ninguna tarea del hogar sea femenina o masculina, pienso que las dos, no tienen nada que ver con eso” (P236, p. 3, L 19-20).

“Eso es lo que te hace graduarte a ti, o sea, de medir, en lo que sirve el respeto hacia la mujer” (P184, p. 5, L 18-19).

Dimensión VI - Masculino en función de lo femenino: Se refiere a todos aquellos aspectos de la masculinidad y del hombre que fueron descritos en relación con la mujer como centro referencial, así como de los que les permitieron diferenciarse de ellas y de personas similares mediante el establecimiento de límites.

- Conceptualizaron al hombre y lo que hacen en función de la mujer, con lo cual se distinguen de ellas y establecen límites para evadir la posible y temida confusión respecto a su masculinidad.

“Creo que la mujer es más delicada, creo que son más cariñosas que los hombres. La sociedad dice, marca, pues, que el hombre es más rudo, más fuerte de carácter” (P249, p. 4, L 23-27).

“Digamos que, con estas nuevas corrientes, que ya no solo existe masculinidad entendida desde el machismo, sino también ahora hay

nuevas corrientes con el feminismo, entonces hablamos de una nueva masculinidad” (P257, p. 3, L 24-26).

Esto confirma lo ya expuesto en la dimensión I y mencionado por Arvelo (2010), Giraldo (1972) y Salas & Campos (2001), en cuanto a la misoginia mostrada por los entrevistados, el complejo de inferioridad respecto a la mujer, la revalidación constante del poder de la masculinidad y su consiguiente demarcación de límite, pues su inestabilidad requiere de la validación externa.

Dimensión VII - Prevalencias, flexibilización y nuevas prácticas del modelo: Se esbozaron varios aspectos del modelo tradicional de la masculinidad que aun cuando ha devenido en cambios que le flexibilizan, en la práctica la discriminación hacia la mujer tanto en el ámbito social como en el seno de las relaciones y los hogares se mantiene, incluso con el empleo de nuevas prácticas sexistas.

- La prevalencia radica en que el hombre se siente superior a las mujeres y basa su masculinidad en la orientación sexual:

“Para mí la masculinidad es el hecho que te guste tu sexo opuesto” (P203, p. 2, L 20-21).

“La masculinidad trae consigo liderazgo, trae consigo, fortaleza, mayor resistencia, muchos dicen que ustedes son mejores gerentes, nosotros decimos que no es así” (P348, p. 5, L 28-29; p. 6, L 1-3).

Se refuerza lo que conceptualiza Castañeda (2007) como machismo y se enarbola el narcisismo masculino referido por Fromm (1977, c.p. Arvelo, 2010), en el que existe una hipervaloración de sí mismo con base en la descalificación del otro, quien es percibido como peligroso y amenazante, lo que a su vez produce distorsiones de juicio en torno a la realidad y no hay límites a su dinámica.

Connell (2005) y Segal (1995) afirman que al hombre se le dificulta adaptarse a los cambios que se manifiestan a su alrededor; la mayoría prefiere mantener sus privilegios sociales y personales, por lo cual sus transformaciones son muy lentas respecto a las que las mujeres han tenido a lo largo de la historia.

- Los participantes exaltaron la masculinidad en los hombres, aun cuando hacen tareas domésticas, sin embargo, fueron excluidos los hombres afeminados:

“Ahora hay hombres que, por ejemplo, toman temas que se consideraban más femeninos, han logrado abrir espacios dentro de la masculinidad, que antes no se pensaban por el temor a parecer como homosexuales” (P257, p. 2, L 7-10).

“Que a un hombre le gusten los hombres, no deja de ser masculino, es cuando un hombre se comporta como una mujer” (P203, p. 3, L 24-25).

Al considerar masculinos a los hombres con preferencia homosexual mostraron que habría cierta tolerancia hacia estos –aunque condicionada–, por ende, un relativo cambio. Así fue demostrado en los estudios realizados por Otálora & Mora (2014), donde al surgir el tema de la homosexualidad hallaron mayor sensibilidad hacia estas personas.

- Se plantearon prácticas solapadas o discretas, coincidentes con el sexismo, para ejercer el dominio masculino sobre las mujeres:

“Mi mamá en vez de decir ayúdame, yo tengo que ofrecerte, entonces, yo por lo menos, me hago el loco y no me dice nada” (P192, p. 4, L 20-22).

“Yo cocino, porque me gusta cocinar, pero no me gusta limpiar, ni me gusta planchar, ¡lo sé hacer!, porque mi mamá nos crió para que no tuviéramos dependencia, generalmente yo contrato a una señora para que venga a limpiar...” (P285, p. 11, L 18-20; L 23-24).

Las prácticas micromachistas ensayadas se trataron de aquellas en las que se hacen “los locos” o no se implican en el hogar y en los cuidados, el aprovechamiento de las capacidades femeninas de servicio, la negación de la reciprocidad, el paternalismo hacia la mujer, los silencios, los mensajes dobles y más, reflejados a lo largo de los discursos, con lo cual se apropiaron de los micromachismos, clasificados como utilitarios, encubiertos, de crisis y coercitivos expuestos por Bonino (2007) y Gordillo & Gómez (2011), como nuevas formas de ejercer el dominio masculino, perpetuar el modelo y mantener los privilegios.

CONCLUSIONES

El objetivo general de este estudio fue conocer los estereotipos contemporáneos de la masculinidad. A este respecto el modelo tradicional de la masculinidad fue reflejado a lo largo de la investigación como modelo ejercido por los hombres en tanto ideología social, por lo cual se estableció que no se observaron estereotipos diversos como tal, más bien se trataría de un estereotipo que transcurre en un continuum en el que los hombres de los estratos sociales I, II y III se acercaron al modelo tradicional de masculinidad. Por tanto, hablar de modelos alternativos sería una falacia, ya que el modelo predominante expuesto fue el tradicional llamado patriarcado a nivel mundial, o machismo en nuestra cultura latina y católica, semejante a las masculinidades latinoamericanas.

Otro de los objetivos fue el identificar las dimensiones del concepto y roles de la masculinidad en la cotidianidad relacional hombre-mujer, en este sentido, el papel de la masculinidad en la búsqueda de pareja y en la cotidianidad del hogar. Esta última dimensión dividida en labores domésticas, paternidad y transición hacia la misma, arrojaron como resultados los siguientes epígrafes:

En la búsqueda de pareja se efectúa un juego de seducción y coqueteo entre ambos géneros, con lo que se pudo sugerir que en este aspecto habría un arreglo complementario entre ellos, en el que los hombres tendrían un rol activo y la mujer ofrece las señales para que el hombre actúe.

Mientras tanto, la mujer que toma la iniciativa, y por ende un rol activo, sería desvalorizada y ofendida en su cualidad de mujer, disminuyendo así su autonomía sexual, con lo que se expuso el carácter misógino de los participantes.

Por otro lado, en la cotidianidad los participantes poco se involucran como corresponsables en las labores del hogar, ni como hijos o parejas. Al igual que con la crianza, manifestaron el deseo de un padre cercano y afectivo desde su imaginario, en tanto esperan mantener sus privilegios dentro del hogar respecto a las labores domésticas y al cuidado de los hijos, con lo cual el cuidado y mantenimiento del hogar permanece en manos de la mujer como responsable principal.

Aun en el imaginario, el rol de padre luce distante, periférico y poco o nada involucrado. Las actividades del padre parecen enraizarse en lo lúdico, ejemplarizante, una figura educadora y detentadora de la autoridad, no así

la madre, quien se encargaría de la atención, cuidado y mantenimiento tanto de los hijos, del hogar y de la misma pareja. Abogaron por el mantenimiento de los roles tradicionales al transmitir las pautas del modelo tradicional a los hijos mediante el ejemplo y la socialización.

En relación con la transición hacia la paternidad, esta participación fue poco asumida posiblemente por desconocimiento, por exclusión propia o de la misma gestante y por tanto la participación se enunció y ensayó de forma periférica. Lo que en este estudio se encontró fue la distancia psicológica en relación con este tema. Trataron de exponer “el deber ser”, ya que en su mayoría son solteros sin hijos. Sin embargo, aun cuando intentaron relatar las pautas que consideraron adecuadas para estos casos, se evidenció el escaso conocimiento y curiosidad sobre este tema, lo que hace suponer que este rol está excluido de sus planes de vida.

En cuanto al participante adulto con hijos, mostró haber estado expectante ante la inminencia del nacimiento de su hijo aunque poco se involucró en su cuidado, así como se desligó con prontitud de la responsabilidad del mantenimiento del hogar. Mostró desinterés en involucrarse durante el embarazo, más bien mantuvo la conducta pautada para el modelo tradicional, en tanto disponer de su tiempo y alejarse de las tareas domésticas rutinarias.

Todos estos aspectos se mostraron incoherentes e incongruentes cuando se analizan las prácticas llevadas a cabo en la interrelación de los hombres con las mujeres, en las que se plasmaron formas de sexismo benevolente, sutil o micromachismos. Expresaron maneras subjetivas y positivas de actuar hacia las mujeres, tales como el paternalismo y la idealización de la mujer, para justificar la dominación masculina e igualmente emplearon creencias despectivas en relación con ellas, dándoles un carácter inferior así como el reflejo de la importancia del mantenimiento de los roles tradicionales dentro del hogar.

En este sexismo expresado por los participantes se observó el temor inminente al poder de atracción que ejercerían las mujeres, por tanto, se les desprecia en sus avances de conquista. Fueron vistas aun como objetos sexuales a las que hay que conquistar. Asumieron que a través de malos tratos la mujer cedería a sus iniciativas, por tanto, sugieren que ellas “caen” en las supuestas redes tejidas por él, tal araña e insecto. Así, prefieren mujeres sumisas para de esta manera sentirse superiores ante ellas. Aspecto este que la mujer parece conocer muy bien.

En resumen, la narrativa en general mostró incongruencias entre el “ser” y “el hacer” de manera discriminada, persistente y agudizada. El estudio aporta información relevante que puede servir de base para el abordaje de una novedosa línea de investigación para futuros trabajos de estudiantes de la mención Asesoramiento Psicológico y Orientación. Por último y a título personal, el empleo de la entrevista semiestructurada para esta investigación me permitió desplegar habilidades consideradas por Rogers como actitudes propias y adecuadas de un asesor psicológico: como la congruencia, la aceptación incondicional y la comprensión empática; así mismo, la práctica de las técnicas de la entrevista, cuyo aprendizaje y desarrollo fue adquirido durante mi estadía en Asesoramiento Psicológico y Orientación

REFERENCIAS

- Aparisi, A. (2009). Ideología de género: de la naturaleza a la cultura [Versión Electrónica]. *Persona y Derecho*, 61, 169-193.
- Arvelo, L. (2002). Adolescencia y función paterna: reflexiones a partir del estudio de casos psicoclínicos [Versión Electrónica]. *Fementun*, 12 (33), 13-45.
- Arvelo, L. (2004). Maternidad, paternidad y género [Versión Electrónica]. *Otras Miradas*, 4 (2), 92-98.
- Arvelo, L. (2010). Narcisismo, función paterna y sociedad. Consideraciones en el caso venezolano [Versión Electrónica]. *Consciencia y Diálogo*, 1 (1), 93-101.
- Arvelo, L. (2014). Masculinidades y paternidades: identidades, distanciamientos y contradicciones [Versión Electrónica]. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 19 (43), 87-102.
- Asturias, L. (1997). Construcción de la masculinidad y relaciones de género. Recuperado de http://www.europrofem.org/contri/2_05_es/es-masc/16es_mas.htm
- Badinter, E. (1993). *XY: l'identité masculine*. París: Odile Jacob.
- Bianchi, S., Milkie, M., Sayer, L. & Robinson, J. (2000). Is anyone doing the housework? Trends in the gender division of household labor [Versión Electrónica]. *Social Forces*, 78 (1), 191-228.
- Bonino, L. (2001). Salud, varones y masculinidad. Voces de hombres por la igualdad. Recuperado de <http://vocesdehombres.files.wordpress.com/2008/10/salud-varones-masculinidad.pdf>

- Bonino, L. (2003). Las nuevas paternidades [Versión Electrónica]. *Cuadernos de Trabajo Social*, (16), 171-182
- Bonino, L. (2007). Micromachismos-el poder masculino en la pareja “moderna”. Voces de hombres por la igualdad. Recuperado de <http://archivo.burjassot.org/archivos/17%5CEspai%20Dona-El%20poder%20masculino%20de%20la%20pareja%20moderna%20Marzo%202014.pdf>
- Bonino, L. (2008). *Hombres y violencia de género*. Madrid: Ministerio de Trabajo e Inmigración.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona, España: Anagrama.
- Briceño, G. (2001). *El género*. San José de Costa Rica: UICN Orma.
- Cabral, B. & García, C. (2000). Masculino/femenino... ¿Y yo? Identidad o identidades de género. Recuperado de http://fongdcam.org/manuales/genero/datos/docs/1_ARTI_CULOS_Y_DOCUMENTOS_DE_REFERENCIA/A_CONCEPTOS_BASICOS/Masculino_femenino_y_yo_Identidad_o_identidades_de_genero.pdf
- Calderón, N. & Ruiz, C. (2010). La gestación: período fundamental para el nacimiento y el desarrollo del vínculo paterno [Versión Electrónica]. *Avances en Enfermería*, 28 (2), 88-97.
- Callirgos, J. (1996). ¿El otoño del patriarca? En Callirgos, *Sobre héroes y batallas. Los caminos de la identidad masculina*. Lima: Escuela para el Desarrollo.
- Cano, J. (1993). Los estereotipos sociales: el proceso de perpetuación a través de la memoria selectiva. Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid.
- Castañeda, M. (2007). *El machismo invisible regresa*. México: Penguin Random House.
- Connell, R. (1997). La organización social de la masculinidad. En Valdés y Olavarría (Eds.). *Masculinidad/es. Poder y crisis* (pp. 31-48). Santiago de Chile: Isis/Flasco.
- Connell, R. (2005). *Masculinities*. (2ª ed). Los Angeles: University of California Press.
- Davis, S. & Greenstein, T. (2004). Cross-national variations in the division of household labor [Versión Electrónica]. *Journal of Marriage and Family*, 66 (5), 1260-1271.

- Deave, T. & Johnson, D. (2008). The transition to parenthood: What does it mean for fathers? [Versión Electrónica]. *Journal of Advanced Nursing*, 63 (6), 626-633.
- De Keijzer, B. (1997). El varón como factor de riesgo: masculinidad, salud mental y salud reproductiva. En Tuñón, E. (Ed.). *Género y salud en el sureste de México* (pp. 2-15) Tabasco: Ecosur y UJAT.
- De Viana, M. (2000). La familia del fin de siglo xx en Venezuela: la perspectiva de los cambios. En Fundación Venezuela Positiva (Ed.). *Familia: un arte difícil* (pp. 219- 238). Caracas: Fundación Venezuela Positiva.
- Domínguez, M. (2012). La división del trabajo doméstico en las parejas españolas. Un análisis del uso del tiempo. [Versión Electrónica]. *Revista Internacional de Sociología*, 70(1), 439-462.
- Donaldson, M. (1993). What is hegemonic masculinity?. [Versión Electrónica] *Theory and Society*, 22 (5), 643-657.
- Fernández, A. (1998). Estudios sobre las mujeres, el género y el feminismo [Versión Electrónica]. *Nueva Antropología*, 16 (54), 79-95.
- Fernández, L. (2013). Significados de la transición a la paternidad: análisis psicocultural de las narrativas expresadas por hombres que la atraviesan por primera vez en un grupo de apoyo *online* estadounidense. Tesis doctoral. Barcelona, España, Universitat de Barcelo
- Fernández-Llebregat, F. (2004). ¿Hombres de verdad? Estereotipo masculino, relaciones entre los géneros y ciudadanía [Versión Electrónica]. *Foro Interno*, (4), 15-43.
- Fiske, S. (1993). Controlling other people: The impact of power on stereotyping [Versión Electrónica]. *American Psychologist*, 48 (6), 621-628.
- Fuller, N. (1997). Fronteras y retos: varones de clase media del Perú. En Valdez y Olavarría (Eds). *Masculinidades, poder y crisis* (pp. 139-152). Santiago de Chile: Isis/Flasco.
- Fuller, N. (2000). Significados y prácticas de paternidad entre varones urbanos del Perú. En Fuller, N. (Ed.): *Paternidades en América Latina*. (pp. 129-173). Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Gabarró, D. (2008). Transformar a los hombres: un reto social. Recuperado de http://www.berdingune.euskadi.net/u89congizon/es/contenidos/informacion/material/es_gizonduz/adjuntos/Transformar%20a%20los%20hombres%20un%20reto%20social.Daniel%20Gabarr%C3%B3%20Bebegal.pdf

- García, K. (2008). El galanteo en la adolescencia. Una aproximación desde una perspectiva de género [Versión Electrónica]. *Investigaciones Médicoquirúrgicas*, 11 (11), 6-10.
- Giraldo, O. (1972). El machismo como fenómeno psicosocial [Versión Electrónica]. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 4 (3), 295-309.
- Glick, P. & Fiske, S. (1997). Hostile and benevolent sexism. Measuring ambivalent sexist toward women [Versión Electrónica]. *Psychology of Women Quarterly*, 21 (1), 119-135.
- Glick, P. & Fiske, S. (2001). An ambivalent alliance. Hostile and benevolent as complementary justifications for gender inequality [Versión Electrónica]. *American Psychologist*, 56 (2), 109-118.
- Goffman, E. (1977). The arrangement between the sexes [Versión Electrónica]. *Theory and Society*, 4 (3), 301-331.
- González, M. & Camacaro, D. (2013). Desandando las rutas de la masculinidad [Versión Electrónica]. *Revista Comunidad y Salud*, 11 (11), 68-78.
- González, M. & Jurado, T. (2009). ¿Cuándo se implican los hombres en las tareas domésticas? Un análisis de la encuesta de empleo del tiempo [Versión Electrónica]. *Panorama Social*, 2, 65-81.
- Gordillo, I. & Gómez, N. (2011). Posmachismo en televisión: representaciones de actitudes y comportamientos micromachistas en la publicidad no convencional [Versión Electrónica]. *Razón y Palabra*, 16 (76), 2-27.
- Guardo, L. (2012). Percepción de las relaciones de género entre adolescentes: transmisión de estereotipos y mitos de amor. Tesis Doctoral. España, Universidad de Salamanca.
- Hardy, E. & Jiménez, A. (2001). Masculinidad y género [Versión Electrónica]. *Revista Cubana de Salud Pública*, 27 (2), 77-88.
- Herrera, M. (2009). Análisis psicosocial de la violencia de género: sexismo, poder y amenaza como factores explicativos. Tesis doctoral. España, Universidad de Granada.
- Jackman, M. (1994). *The velvet glove: Paternalism and conflict in gender, class and race relations*. Berkeley: University of California Press.
- Jayme, M. (1999). La identidad de género [Versión Electrónica]. *Revista de Psicoterapia*, 10 (40), 5-22.
- Jiménez, V. (2011). Mitos y estereotipos de las relaciones de pareja. Opiniones y percepciones de un grupo de personas adultas jóvenes. Tesis doctoral. España, Universidad de Salamanca.

- Jociles, M. (2001). El estudio sobre las masculinidades [Versión Electrónica]. *Gazeta de Antropología*, 17 (27), 1-14.
- Jost, J. & Banaji, M. (1994). The role of stereotyping in system justification and production of false-consciousness [Versión Electrónica]. *British Journal of Social Psychology*, 33 (1), 1-27.
- Jost, J. & Kay, A. (2005). Exposure to benevolent sexism and complementary gender stereotypes: Consequences for specific and diffuse forms of system justification [Versión Electrónica]. *Journal of Personality and Social Psychology*, 88 (3), 498-509.
- Lomas, C. (2004). ¿Los chicos no lloran? En Lomas, C. (Ed.). *Los chicos también lloran. Identidades masculinas, igualdad entre los sexos y coeducación* (pp. 9-29). Barcelona, España: Paidós Ibérica.
- López, A. & Guida, C. (2000). Aportes de los estudios de género en la conceptualización sobre la masculinidad. Ensayo de sexualidad y género. Recuperado de http://www.pasa.cl/wpcontent/uploads/2011/08/Aportes_de_los_Estudios_de_Genero_en_la_conceptualizacion_sobre_Mascul.pdf
- Marqués, J. (1992). Varón y patriarcado. En *Los estudios sobre masculinidades en América Latina. Un punto de vista*. Recuperado de http://www.nuso.org/upload/a_nexos/foro_390.pdf
- Marsiglio, W. (1995). *Fatherhood. Contemporary theory, research, and social policy*. California: Sage.
- Martín, A. (2007). Los estudios de la masculinidad. Una nueva mirada al hombre a partir del feminismo. En Meri Torras (Ed.). *Cuerpo e identidad I* (pp. 56-89). Barcelona, España: Edicions UAB.
- Martínez, M. (2006). La investigación cualitativa (síntesis conceptual) [Versión Electrónica]. *Revista de Investigación en Psicología*, 9 (1), 123-146.
- Maté, C. & Acarín, N. (2011). Encuesta sobre la seducción y el cortejo a los estudiantes de la Universitat Pompeu Fabra (20 a 27 años) [Versión Electrónica]. *Summa Psicológica UST*, 8 (2), 45-52.
- Matías, L. (2010). Acercamiento a la identidad masculina. Visión de la masculinidad en un grupo de mujeres residentes en Salamanca. (Tesis doctoral). Universidad de Salamanca. Recuperada de http://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/80242/1/TFM_EstudiosInterdisciplinariosGenero_MatiasSantiago_L.pdf

- Mayombre, P. (2009). Micromachismos invisibles: los otros rostros del patriarcado. Recuperado de http://accion-positiva.ucoz.es/_ld/0/47_micromachismos.pdf
- Micolta, A. (2002). La paternidad como parte de la identidad masculina [Versión Electrónica]. *Revista Prospectiva*, 6 (7), 161-171.
- Moya, M. (1984). Los roles sexuales [Versión Electrónica]. *Gazeta de Antropología*, 8 (3). ISSN: 0214-7564
- Moya, M. & Expósito, F. (2001). Nuevas formas, viejos intereses: neosexismo en varones españoles [Versión Electrónica]. *Psicothema*, 13 (4), 643-649.
- Olabuénaga, J. (2012). *Metodología de la investigación cualitativa*. (5a ed). Bilbao: Universidad de Deusto.
- Olavarría, J. (2003). Los estudios sobre masculinidades en América Latina. Un punto de vista. En Valdés y Olavarría (Eds). *Anuario Social y Político de América Latina y el Caribe*, N° 6. Flacso/Unesco (pp. 91-98). Nueva Sociedad.
- Otálora, C. & Mora, L. (2014). La construcción de la masculinidad en familias de diferentes contextos sociales [Versión Electrónica]. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 19 (43), 103-121.
- Prieto, J., Blasco, R. & López, G. (2008). El discreto encanto de ser masculino [Versión Electrónica]. *Papeles del Psicólogo*, 29 (2), 229-241.
- Puertas, S. (2004). Aspectos teóricos sobre el estereotipo, el prejuicio y la discriminación [Versión Electrónica]. *Seminario Médico*, 56 (2), 135-144.
- Rebolledo, L. (2008). Del padre ausente al padre próximo. Emergencia de nuevas formas de paternidad en el Chile actual. En Araujo & Prieto (Eds.). *Estudios sobre sexualidades en América Latina* (pp. 25-42) Quito: Flacso.
- Rodríguez, M., Peña, J., & Torío, S. (2010). Corresponsabilidad familiar: negociación e intercambio en la división del trabajo doméstico [Versión Electrónica]. *Papers*, 95 (1), 95-117.
- Salas, J. & Campos, A. (2001). Ponencia "masculinidad en el nuevo milenio. Recuperado de http://institutowemcr.org/articulos/articulos/Masculinidad_nuevo_milenio.pdf
- Segal, L. (1995). *Slow motion: Changing masculinities, changing men*. New Jersey: Rutgers University Press.

- Seidler, V. (1994). *Unreasonable men. Masculinity and social theory*. New York: Routledge.
- Tajfel, H. (1984). *The social dimension*. Gran Bretaña: Cambridge University.
- Valdés, T. & Olavarría, J. (1997). *Masculinidades: poder y crisis*. Santiago de Chile: Isis/Flacso.